

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | |
|---|---|--------------------|--|---------|
| Nombre de la Empresa |  | Consortio OMIA SKF | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3043350 |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR | | | | |
| Objeto | | | | |
| Servicio de Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie para La Vicepresidencia de Desarrollo y Producción de Ecopetrol | | | | |
| Descripción General de Actividades | | | | |
| Mantenimiento Integral en los sistemas: Mecánicos, Eléctricos, Instrumentación y Control, bajo filosofía enmarcada de mantenimiento 4.0 | | | | |
| Tiempo de Ejecución | | | | |
| 3 meses (Octubre a Diciembre 2023) | | | | |
| Fecha Estimada de Inicio | | | | |
| 01/10/2023 | | | | |
| Ubicación de los Trabajos | | | | |
| Acacías | | | | |
| Canales de Atención del Contratista | Profesional de Gestión Contractual | | Líder Técnico | |
| Diana Preciado diana.preciado@osc.com.co Celular: 310 232 7843 | Álvaro Antolínez Pastrana | | John Angarita | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|--|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones | Empresa | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO | Unidad | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el Consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de octubre (31 días). | | | | |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO | Unidad | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y | | | | |
| | | | | | preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el Consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de octubre (31 días). | | | | |

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO | Unidad | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el Consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de noviembre (30 días) | | | | |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| SERVICIO ALQUILER DE CAMION GRUA SIN CHOFER SEGUN ALCANCE ESPECIFICADO | Unidad | 1 | 0 | 1 | Servicio de alquiler mensual de camión grúa con brazo mecánico de 15 toneladas de capacidad. Brazo articulado con alcance horizontal hidraulico minimo de 20 mts. Sin conductor y sin ayudante, para el izaje y transporte de carga. El precio unitario incluye la disponibilidad del equipo 24 horas los 07 días de la semana, aceites, grasas, materiales, herramientas, mantenimientos correctivos y preventivos, seguros, impuestos, certificaciones, movilización hasta el sitio requerido (campos de la gerencia Chichimene y CPO09) y todos los gastos en que se incurra, para la correcta operación del equipo a excepción del combustible (el combustible será asumido por el consorcio OMIA+SKF). El proveedor debe presentar el soporte del último mantenimiento realizado al equipo. Mes de diciembre (31 días) | | | | |
|--|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 |
| Lugar de Radicación de Facturas | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA: 901517841@factureinbox.co. |
| Proceso de Radicación | - Radicar en el correo anteriormente mencionado - El envío de la factura electrónica debe venir acompañado de la representación gráfica (PDF), el archivo XML y los soportes solicitados - Soportes: Factura, orden de compra firmada, entrada de mercancía SAP y remisión firmada. - Fecha máxima de radicación; día 17 de cada mes |

"La información acá publicada, fue suministrada por **Conorcio OMIA SKF** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Conorcio OMIA SKF** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para Facturación

901517841@factureinbox.co

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo

19/09/2023

Hora Límite de Recibo de Propuestas

17:00:00

Entrega de Propuestas

diana.preciado@osc.com.co

Contacto para Entrega de Propuestas

Diana Katherinne Preciado diana.preciado@osc.com.co Celular: 310 232 7843 Horario de atención: Lunes a viernes, 8am – 12 m y 2:00 pm-5pm.

OBSERVACIONES

Los servicios anteriores se requieren para dar cumplimiento al Contrato de “Ejecución de Mantenimiento y Operación de Facilidades de Superficie” entre Ecopetrol y Consorcio Omia SKF. Contrato para la estación de Chichimene.